costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

REGLAMENTO DEL SECTOR DEPORTIVO

MAYO 2026

costa esmeralda

CONECTÁ CON TU ESTILO

REGULACIÓN GENERAL DE INSTALACIONES

GENERALES

- Todos los turnos son de 60 minutos iniciando y finalizando en horarios en punto.

- Es obligatorio el uso de calzado e indumentaria adecuada para la práctica de los deportes. No se permite jugar en malla, con el torso desnudo, ni descalzo, ni con ojotas o sandalias.

- Está prohibido utilizar las canchas para otras actividades que no sean el deporte específico para la que ha sido creada (ejemplo usar raqueta de tenis en cancha de pádel, o paleta de pádel en cancha de tenis).

- El uso indebido de las instalaciones será sancionado.

- Respetar las capacidades máximas indicadas en el gimnasio.

- La edad mínima para uso del gimnasio es de 14 años. Los menores de 16 años deberán tener autorización expresa de adulto responsable.

- Disfrute de las instalaciones respetando a otros usuarios. Evite gritos e insultos comportamientos que no se encuadren dentro del reglamento de convivencia serán sancionados.

- No esta permitido circular con mascotas y bicicletas en el Sector.

APP

Los usuarios con acceso a la App de Costa Esmeralda pueden gestionar sus reservas a través de la misma, en forma sencilla y expeditiva accediendo al botón de reservas ubicado en la parte inferior del menú y siguiendo los pasos que se indican en el proceso.

Sólo podrán utilizar la App con funcionalidad de reserva, el propietario titular y su grupo familiar primario asociado a la Unidad Funcional que haya sido declarado en Open Key.

También podrán hacerlo los inquilinos declarados en Open Key, que tengan usuario de App habilitado por el Propietario, para utilizar durante el período correspondiente al alquiler de la Unidad Funcional.

USUARIOS HABILITADOS Y PERÍODOS ARANCELADOS

- Propietarios y grupo familiar primario declarado en Open Key, están exentos de todo arancel con excepción del valor correspondiente a la iluminación para las canchas de Tenis / Pádel.

- Inquilinos deberán abonar las tarifas correspondientes a las instalaciones aranceladas durante todo el año.

- No está permitida la reserva de las instalaciones deportivas por parte de invitados, invitados permanentes, ni familiares por fuera del grupo familiar primario.

RESERVA DE TURNOS (GENERALES)

Asegúrese siempre de tener instalada la versión más reciente de la App de Costa Esmeralda, para contar con todas las actualizaciones del sistema para su correcto funcionamiento.

- Las reservas se habilitan con un máximo permitido para cada Unidad Funcional.
- Los individuos asignados a la Unidad Funcional, podrán realizar reservas en forma individual. Las reservas gestionadas computan en el cupo de reservas totales para la Unidad Funcional.
- La reserva de turnos para el uso de las instalaciones es obligatoria.
- Cada usuario debe generar sus propias reservas no pudiendo generar reservas para un tercero, tanto en canchas como en gimnasio.
- El cupo máximo de reservas para cada Unidad Funcional se renueva semanalmente.
- Las reservas no utilizadas no se acumulan en el total.

GUÍA RÁPIDA DE RESERVAS

Para asegurar un uso equitativo y responsable de los espacios, tus reservas se administran a través de la Unidad Funcional (UF) o Lote al que estás asociado.

1. CUPO POR UF (O LOTE)

Todas las personas asociadas a tu lote (propietarios, familiares o inquilinos) comparten un mismo cupo de reservas.

TIPO DE RESERVA	LÍMITE MÁXIMO POR UF	REGLA ADICIONAL
Tenis	6 reservas a la semana	Máximo 2 reservas vigentes al mismo tiempo.
Pádel	4 reservas a la semana	Máximo 2 reservas vigentes al mismo tiempo.
Fútbol	4 reservas a la semana	Máximo 2 reservas vigentes al mismo tiempo.
Gimnasio	24 reservas a la semana	Máximo 8 reservas por día.

- Las reservas se pueden realizar con una anticipación de hasta 2 días hacia adelante.
- **Visibilidad:** Como propietario titular, en la sección de reservas, podés ver el historial de quién realizó cada reserva.
- **Propietarios con más de una UF:** Si estás asociado a más de un lote, el sistema te preguntará a qué lote asignar la reserva al momento de confirmarla. El cupo de cada UF es independiente.

2. INQUILINOS

■ **Lote alquilado:** Solo los inquilinos con usuario vigente en la App pueden reservar durante el período de alquiler. El propietario y sus familiares quedan inhabilitados temporalmente.

■ **Lote no alquilado:** El propietario y sus familiares reservan con total normalidad.

3. PAGOS

■ **Inquilinos:** Reservas e iluminación con costo.

■ **Propietarios:** Reservas sin costo e iluminación con costo.

■ **Forma de pago:** A través de MercadoPago al momento de reservar en la App de Costa. La reserva quedará confirmada cuando el pago se encuentre acreditado.

4. VALIDACIÓN Y PENALIZACIONES

■ **Validación:**
• Hasta 10 minutos antes o después de la hora de inicio, deberás escanear el código QR ubicado en la entrada del Sector deportivo para validar tu reserva.
• Lo hacés desde la App tocando el botón “Escanear QR” ubicado al pie de la pantalla principal.
• Asegurate de permitirle a la App el acceso a la cámara del teléfono.
• Si intentás validar fuera de la ventana de 10 minutos antes o después, tu reserva no quedará validada y computará como inasistencia. La acumulación de inasistencias genera penalización.
• Validar es obligatorio e independiente de la iluminación. Siempre hay que validar la cancha aún cuando encuentres la luz prendida en los turnos de la noche. Lo mismo con turnos del gimnasio.

■ **Inasistencias:** Las reservas sin validar computan como inasistencia y son penalizadas. La acumulación de penalizaciones generan el bloqueo de las reservas para toda la Unidad Funcional.

5. CANCELACIÓN Y REPROGRAMACIONES

■ Las siguientes reglas aplican para las reservas de canchas de tenis y pádel. No a las del gimnasio. Las cancelaciones de reserva del gimnasio no devuelven crédito, pero es importante que las realices en caso de no utilizar una reserva confirmada para evitar penalización por inasistencia.

■ Podes cancelar tu reserva hasta 1 hora antes de inicio. Cumpliendo ese límite, la cancelación no está permitida.

■ Si cancelas una reserva a través de la app en tiempo y forma recibirás el crédito para reprogramar la reserva de cancha sin cargo.

■ En caso de haber pagado por una reserva de cancha y esta haya sido cancelada por Costa

Esmeralda por razones climáticas, de mantenimiento o algún otro motivo de fuerza mayor, recibirás un crédito para reprogramar sin cargo.

■ Un crédito es válido para reservar una cancha y/o la iluminación. La vigencia del crédito es hasta su utilización.

■ Si llueve no es necesario cancelar, el sistema cancela automáticamente y devuelve el crédito.

RESERVAS EN FORMA PRESENCIAL

Los Propietarios e Inquilinos registrados que no tengan acceso a la App, podrán gestionar reservas en forma presencial en la oficina de secretaría del Sector deportivo y en el mostrador del Gimnasio en los horarios de atención del personal.

■ En esta modalidad de reserva se podrá reservar sólo 1 turno para el día en curso, sin posibilidad de generar reservas futuras. En esta modalidad no será posible reservar turnos nocturos con necesidad de iluminación.
■ La validación de la reserva presencial también es obligatoria para no ser penalizado por inasistencia y deberá realizarse en la oficina de secretaría o en el gimnasio, en forma previa a la utilización de las instalaciones.

TIEMPO DE TOLERANCIA DE UNA RESERVA

Las reservas tendrán diez (10) minutos de tolerancia a partir el horario confirmado. Pasado ese tiempo, la reserva quedará sin efecto y se dispondrá del turno sin posibilidad de reclamo a gestión de nuevo horario ni devolución de dinero. Asimismo se registrará inasistencia.

TARIFAS

Consulte los valores vigentes aquí.

MEDIOS DE PAGO

Las reservas gestionadas a través de la App se pagan a través de Mercado Pago en el mismo proceso de reserva. Los aranceles de las reservas que se tramiten en forma presencial deberán ser pagados a través de Mercado Pago o con tarjetas de Débito o Crédito. No están habilitados los pagos en efectivo.

Las reprogramaciones de turnos sólo podrán tramitarse en los casos de imposibilidad de uso por razones ajenas al usuario. No se realizan devoluciones de dinero.

HORARIOS DE USO

CANCHA/ÁREA	HORARIOS
Tenis	8.00 a 23.00 hs.
Pádel	8.00 a 23.00 hs.
Fútbol	Horario de luz solar
Gimnasio	8.00 a 21.00 hs.

No se permite el uso de canchas y gimnasio fuera de los horarios habilitados.

En períodos de alta ocupación podrán activarse horarios de uso exclusivo para propietarios.

JUEGOS

PLAZA BLANDA

La Plaza Blanda es de uso libre para infantes de hasta 6 años. Los menores deberán estar supervisados por adultos responsables en todo momento. Permita la utilización de todos los interesados respetando un tiempo máximo por persona de 15 minutos.

JUEGOS INFANTILES

Son de uso libre. Los menores deben ser supervisados por adultos responsables en todo momento. Permita la utilización de todos los interesados no superando tiempos de 15 minutos.

BASQUET Y FROTÓN

Estas instalaciones no requieren reserva. Para permitir la utilización de todos los interesados, el tiempo máximo permitido por persona o equipo es de 45 minutos.

CANCHA MULTIFUNCIÓN

La instalación es de uso libre siempre y cuando no existan actividades programadas dentro de la misma. En caso de necesitar asistencia con el armado o desarmado de elementos, acuda al personal en horarios de atención.

Por favor respetar en todo momento las indicaciones del personal del Sector.
Consultas: deportivo@costa-esmeralda.com.ar